



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	25 6 9 5 5	(10) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

1 - JUL. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(39) PAIS
(31) NUMERO		
<p>MICROFILMADO</p> <p>INSTRUMENTOS</p>		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	Int. C.:	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL
		B60P 3/32

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE SOPORTE PARA AVANCE DE CARAVANA"

(71) SOLICITANTE (S)

DON LUIS DE BALLESTER PRATS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

CAMBRILS (Tarragona) Villa Magdalena

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

DON LUIS DE BALLESTER PRATS

(74) REPRESENTANTE

DON JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de soporte para avance de caravana.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo especialmente destinado para constituir un medio de soporte y sustentación del "avance" de la caravana, cuyo dispositivo permite mantener el avance montado en posición de uso, con independencia de la caravana, presentando el citado dispositivo medios que permiten vincular el mismo a la caravana a través de una lona que cierra el espacio o separación existente entre la caravana y el avance.

El dispositivo que se preconiza, permite al usuario circular con la caravana sin necesidad de desmontar el "avance", que permanece instalado en el lugar de acampada. Asimismo, y tal como anteriormente se ha indicado, cuando la caravana se estaciona nuevamente junto al "avance", es fácil asociar ambos elementos merced a los medios que incorpora el dispositivo, obteniéndose una unidad.

En líneas generales, el dispositivo motivo de la invención está constituido por un perfil que constituye un marco sensiblemente igual al de la caravana, cuyo marco se ancla en el suelo a través de medios convencionales, formando el soporte del "avance". Paralelamente a dicho marco se estaciona la caravana, salvándose la separación entre ésta y el marco mediante una lona o similar cuyos bordes longitudinales se unen a la citada caravana y marco.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en

la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5. La figura 1, es una vista en perspectiva de un "avance" y la caravana con el dispositivo motivo de la invención.

La figura 2, muestra un detalle del perfil visto en sección transversal.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un marco -1-, formado por secciones de perfiles asociables, cuyo marco ^{se} ancla en el terreno por cualquier medio convencional, que en el caso del ejemplo se representa por simple hincado de los extremos -2- del marco en el terreno.



15. El citado marco -1-, presenta un contorno igual al contorno de la caravana -9-. La sección transversal del perfil que integra dicho marco configura dos ranuras -3- y -4-, para recibir a los bordes regresados -5- y -6-, pertenecientes respectivamente al "avance" -7- y a la lona -8- que se vincula a la caravana -9- para cubrir la separación resultante entre ésta y el "avance".

20.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto del presente modelo de utilidad, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Dispositivo de soporte para avance de caravana, caracterizado esencialmente por comprender una pluralidad de perfiles asociables que constituyen un marco o puente que se ancla en el terreno según un plano vertical; porque dicho marco o puente presenta un trazado general igual al contorno longitudinal de la caravana; porque el perfil que integra el marco o puente configura dos ranuras longitudinales opuestas, una de las cuales está destinada para recibir un borde regresado que limita el contorno posterior del "avance", mientras que en la otra ranura se aloja el borde longitudinal regresado de una lona o similar que cubre la separación existente entre el marco y la caravana a la cual se vincula por su otro borde longitudinal.
- 10.
- 15.

2. Dispositivo de soporte para avance de caravana.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.
- 20.

Madrid, a
p.a.

JAIMÉ ISERN OJAYAS
P. P.

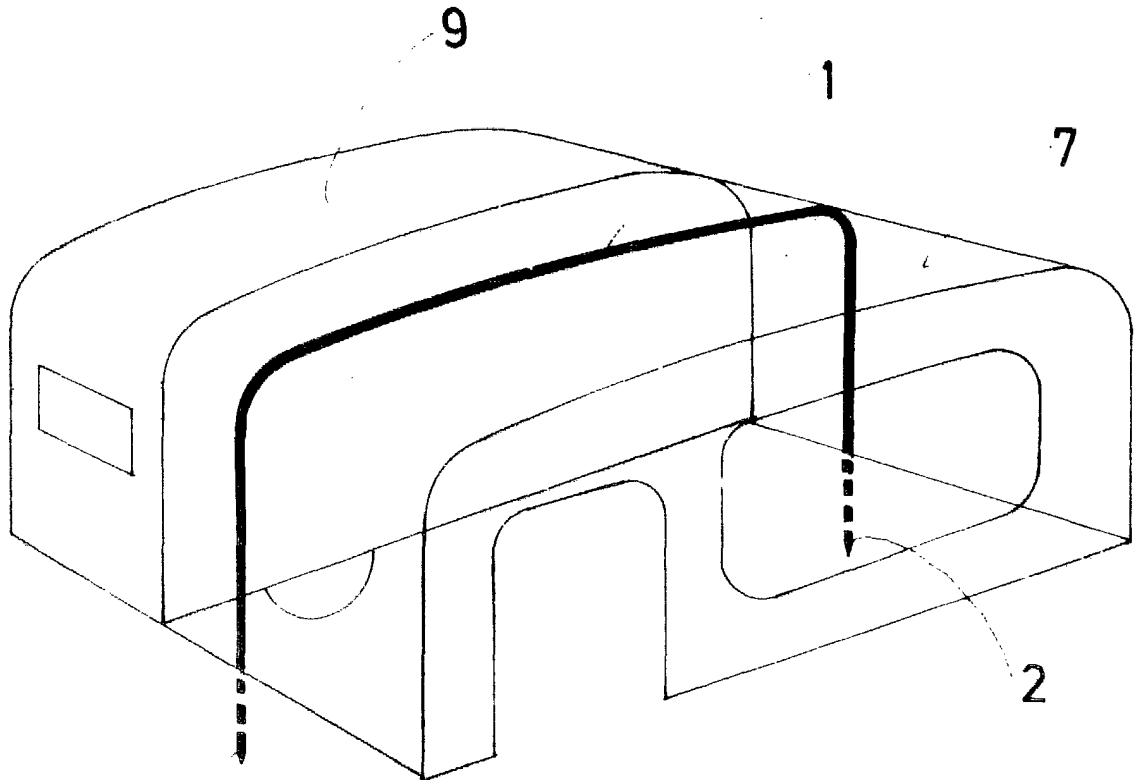


FIG. 1

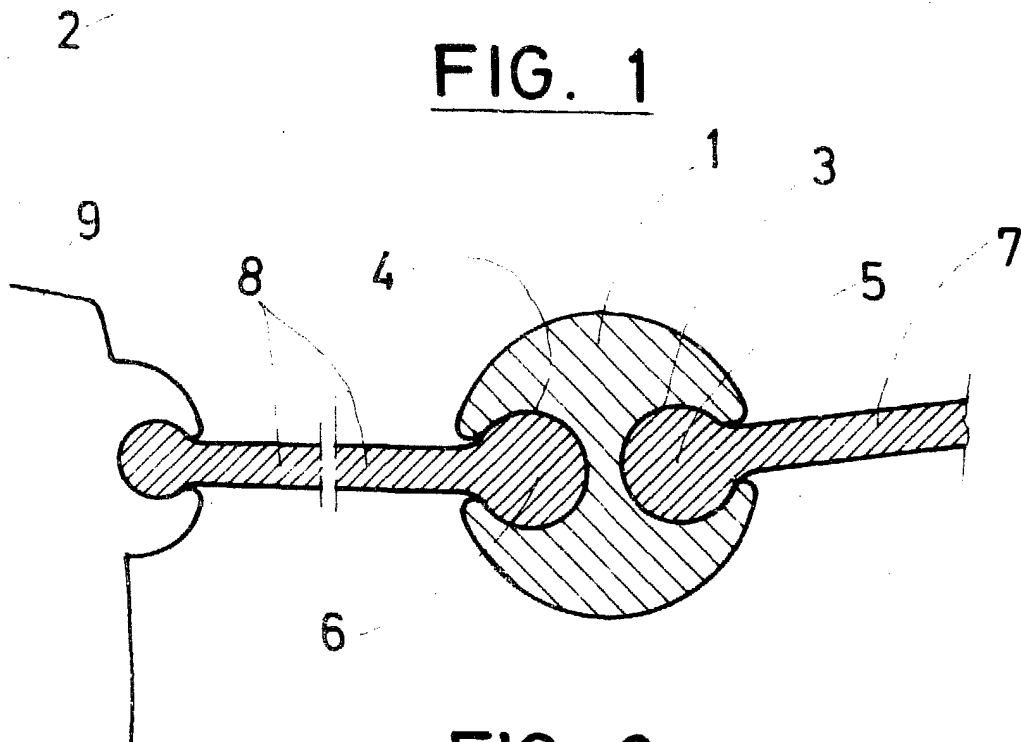


FIG. 2

Madrid, a
p. a.

JAIMÉ ISERN CUYÁS
P. P.